

## Datos Generales

Gaceta N°:	24457
Fecha de la Gaceta:	21/12/2001
Norma:	LEY
Número de Norma:	68
Fecha de la Norma:	19/12/2001
Autoridad:	ASAMBLEA LEGISLATIVA
Vigencia:	A PARTIR DE SU PROMULGACION

Título:	QUE ESTABLECE LA TITULACION CONJUNTA COMO FORMA DE ADQUIRIR LA TIERRA Y MODIFICA ARTICULOS DEL CODIGO AGRARIO.
Comentario:	Por conducto de esta norma, se establece la titulación conjunta de la tierra para que los cónyuges o miembros de una unión de hecho de personas legalmente capacitadas para contraer matrimonio conforme a la ley, adquieran la tierra en forma legítima, entre otras disposiciones. Esta ley deroga cualquier disposición que le sea contraria. TEMAS RELACIONADOS: LEY, TITULOS DE PROPIEDAD, ASAMBLEA LEGISLATIVA, TIERRAS, TITULACION MASIVA DE TIERRAS, CODIGO AGRARIO, TITULOS.

## Temas Relacionados

ASAMBLEA LEGISLATIVA
CODIGO AGRARIO
LEY
TIERRAS
TITULACION MASIVA DE TIERRAS
TITULOS
TITULOS DE PROPIEDAD

## Referencias

<b>LEY 68</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
<b>LEY 68</b>						
<b>REFERENCIAS ANTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario

LEY	37	21/09/1962	14726	28/09/1962	MODIFICA PARCIALMENTE	Esta Ley modificó los Artículos 53, 58, 181, 184, 188, 194 y 195 del Código Agrario.
-----	----	------------	-------	------------	-----------------------	--

## Jurisprudencia Constitucional

---